



SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG)  
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA (DICTA)

N.	Nombre	Domicilio
1	Asociación de Productores y Comercializadores de Cerdo Emanuel (APROCCE)	Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.
2	Caja Rural de Ahorro y Crédito Yave de Teupasenti.	Comunidad de La Toyosa, Municipio de Teupasenti, Departamento de El Paraíso.
3	Caja de Ahorro y Crédito Flor de Café	Aldea El Cedral #2, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso.

Tegucigalpa M. D.C. 08 de Diciembre del 2017

  
Abogado. Mario Mejía Mencía  
Apoderado Legal



## Oficina de Desarrollo del Sector Social de la Economía

### CONSTANCIA

El Suscrito Director de la Oficina de Desarrollo del Sector Social O.D.S de la Secretaría de Desarrollo Económico; **HACE CONSTAR:** Que el día Treinta y Uno (31) Octubre de 2017, se Registró la Personalidad Jurídica de la **"ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE CERDO EMANUEL (APROCCE)"** con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, inscrita en el **Tomo XV, Folio 380** del libro que para tal efecto lleva la Oficina de Desarrollo del Sector Social de la Economía (O.D.S), como una Empresa de Economía Social de **Primer Grado**, través de la **Solicitud No. 704-2017** de fecha 10 de Agosto de 2017, la cual fue aprobada mediante Resolución Favorable **No. 856-2017** de fecha 04 de Septiembre de 2017, de conformidad al Artículo N.º 4 del Reglamento del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo 254-97).

Para los fines que al interesado convenga, se le extiende la Presente Constancia de Personalidad Jurídica, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Dos días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete.



**ING. JUAN DAGOBERTO REYES**  
Director General del Sector Social de la Economía

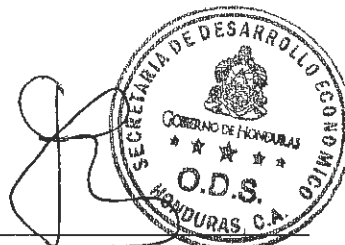
Colonia Humaya, Boulevard José Cecilio del Valle, Edificio San José.  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

## Oficina de Desarrollo del Sector Social de la Economía

### CONSTANCIA

El Suscrito Director de la Oficina de Desarrollo del Sector Social O.D.S de la Secretaría de Desarrollo Económico; **HACE CONSTAR:** Que el día Treinta y Uno (31) Octubre de 2017, se Registró la Personalidad Jurídica de la **"CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO YAVE DE TEUPASENTI"** con domicilio en la Comunidad de La Toyosa, Municipio de Teupasenti, Departamento de El Paraíso, inscrita en el **Tomo XV, Folio 381** del libro que para tal efecto lleva la Oficina de Desarrollo del Sector Social de la Economía (O.D.S), como una Empresa de Economía Social de **Primer Grado**, través de la Solicitud **No. 705-2017** de fecha 10 de Agosto de 2017, la cual fue aprobada mediante Resolución Favorable **No. 690-2017** de fecha 04 de Septiembre de 2017, de conformidad al Artículo N.º 4 del Reglamento del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo 254-97).

Para los fines que al interesado convenga, se le extiende la Presente Constancia de Personalidad Jurídica, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Dos días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete.



**ING. JUAN DAGOBERTO REYES**  
Director General del Sector Social de la Economía

Colonia Humuya, Boulevard José Cecilio del Valle, Edificio San José,  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

## Oficina de Desarrollo del Sector Social de la Economía

### Constancia de Inscripción de Junta Directiva y Junta fiscalizadora

El Suscrito Director del Sector Social de la Economía, (O.D.S), de la Secretaría de Desarrollo Económico, **HACE CONSTAR:** Que en fecha 20 de septiembre del año 2017, se solicitó la constancia de Inscripción de la Junta Directiva y Junta Fiscalizadora para el periodo comprendido entre el 04 de abril del 2017 al 04 de abril del 2019, de la **“CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO FLOR DE CAFE”** con domicilio en la Aldea El Cedral #2, Municipio de Danli, Departamento de El Paraíso, inscrita en el **Tomo II, Folio 27**, del libro que para tal efecto lleva la Oficina de Desarrollo del Sector Social de la Economía (O.D.S), como una empresa de economía social de **Primer Grado**, a través de la Solicitud **No. 578-2003**, de fecha 17 de octubre del año 2003, la cual fue **aprobada** mediante Resolución favorable **Nº 611-2003** de fecha 28 de octubre del 2003, cumpliendo lo establecido en el Artículo 29 literal (o), del Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía (adjuntando Convocatoria, Certificación de Punto de Acta y Listado de Participantes), quedando integrada de la siguiente manera:

#### Junta Directiva

Cargo	Nombre del Representante	Numero de Identidad	Duración en el Cargo
Presidente (a)	Eduardo Pineda Álvarez	0703-1974-03021	2 Años
Vicepresidente (a)	Ricardo De Jesús Talavera	0703-1958-00332	2 Años
Secretario (a)	Yenmy Aguilar Flores	0703-1979-05100	2 Años
Tesorero (a)	Julián Zambrano	0703-1985-06854	2 Años
Vocal I	Nelson Augusto Pineda Ávila	0703-1977-01502	2 Años
Vocal II	Meilyn Guadalupe Zambrano Díaz	0703-1987-05728	2 Años
Vocal III	Enrique Zeron Medina	0703-1983-02472	2 Años

#### Junta Fiscalizadora

Cargo	Nombre del Representante	Numero de Identidad	Duración en el Cargo
Presidente (a)	Alpina Maricela Betancourt	0703-1970-00324	2 Años
Secretario (a)	Félix Enrique Pineda Ávila	0703-1979-04152	2 Años
Vocal I	María Elena Zeron	0703-1957-00831	2 Años

Para los fines que al interesado convengan, se le extiende la presente Constancia en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 29 días del mes de noviembre del año 2017.

  
**ING. JUAN DAGOBERTO REYES**  
 Director del Sector Social de la Economía

